



PROGRAMA 2020

1. Datos de identificación del espacio curricular

Denominación:	Lengua Extranjera II (Francés)
Código SIU Guaraní:	04218_0
Departamento:	Geografía
Ciclo lectivo:	2020
Carrera/s:	Profesorado de Grado Universitario en Geografía. Licenciatura en Geografía y Geógrafo.
Plan/es de estudio:	Ord. 46/17 CD y Ord. 52/17 CD.
Formato curricular:	Teórico/Práctico
Carácter del espacio:	Obligatorio
Ubicación curricular:	Campo de formación general
Año de cursado, cuatrimestre:	Segundo año, primer cuatrimestre
Carga horaria total:	70hs.
Carga horaria semanal:	5hs.
Créditos:	3.
Correlativas:	-----

2. Datos del equipo de cátedra

Titular: Prof. Ana Clara Espíndola

3. Descripción del espacio curricular

3.1. Fundamentación

“La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera.” (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular **Lengua Extranjera Francés II** busca dar respuesta a dicha necesidad, insertándose de esta forma en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.

Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de



Competencia Básico A2 de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. La cátedra buscará desarrollar en los alumnos las cuatro macro habilidades básicas referentes a la competencia comunicativa: expresión oral, comprensión oral, expresión escrita y comprensión escrita, tanto desde la enseñanza del idioma francés en general como desde el discurso especializado específico para la disciplina.

3.2. Aportes al Perfil de egreso

Esta materia ofrece ahondar en la lengua francesa con miras a la internacionalización del proceso formativo y a incentivar la movilidad estudiantil. Se promueve contribuir activamente en el cuidado del medioambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica. Se fomenta también el respeto por la diversidad de opiniones, la pluralidad de enfoques y posiciones teóricas y las creencias ajenas como un modo de enriquecer, clarificar y poner a prueba los propios puntos de vista. El espacio busca además el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua francesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información.

Asimismo, esta materia acompañará a los estudiantes en la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana)
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos del pasado y del futuro, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.

4. Expectativas de logro

- Realizar producciones orales y escritas sencillas sobre aspectos cotidianos del entorno (personas, anécdotas, actividades pasadas y experiencias personales) y breves biografías sobre personalidades reconocidas mundialmente, enlazadas con conectores básicos tales como "y", "pero", "porque" y haciendo uso de marcas temporales como "desde", "cuando", "hace",



- Reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales;
- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales, disciplinares y profesionales, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y los distintos contextos sociales, utilizando información personal propia y sobre terceros;
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas.
- Intercambiar ideas e información oral y escrita sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria y en asuntos cotidianos relativos a los prejuicios, los estereotipos y la personalidad.
- Lograr hacer una descripción o presentación de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, en frases y oraciones sencillas.

5. Contenidos

Unidad I

Cultural: los hábitos y viajes insólitos a través del mundo.

Comunicación: hablar de nuestros hábitos y preferencias, informar la hora, los momentos del día, la frecuencia. Responder a un test de personalidad.

Estructuras gramaticales: los verbos pronominales en presente, la interrogación con "combien, quand, à quel momento, à quelle heure". Los adverbios de frecuencia, el verbo "faire" y "sortir" en presente. El pasado compuesto con el verbo "avoir", la negación en el pasado.

Léxico: los momentos del día, la hora, la descripción física, la actividades cotidianas, los conectores temporales,

Fonética: los sonidos [u], [o], [ɛ].

FOS: la rutina de un geógrafo en su día laboral.

Unidad II

Cultural: las ciudades más importantes de Francia.

Comunicación: describir paisajes, regiones y zonas, hablar del clima.

Estructuras gramaticales: las marcas temporales del pasado, los pronombres relativos "que, qui, où", el pasado compuesto con el verbo "être".

Léxico: las estaciones del año, los meses, el clima y los diferentes tipos de clima, los paisajes.

Fonética: las nasales [ã], [õ], la oposición [b]~[v]

FOS: describir paisajes, regiones y zonas.

Unidad III



Intercultural: el calentamiento global.

Comunicación: expresar la opinión y las condiciones a las que están sujetos los problemas medioambientales, proponer soluciones. Leer e interpretar artículos que expresan los diferentes grados de certeza y de probabilidad futura de problemas ecológicos en Francia y Argentina.

Estructuras gramaticales: Los verbos "savoir" y "connaître" en presente.

Léxico: la ecología y los problemas medioambientales, las expresiones de la incertidumbre y de la certeza.

Fonética: la oposición [s]~[z]

FOS: proyectos eco-saludables implementados en la UNCUYO y en universidades francesas, crear una propuesta de buenas prácticas eco-ciudadanas para implementar en el campus universitario.

Unidad IV

Comunicación: escuchar e interpretar audios de testimonios que expresan los nuevos trabajos que se crearán en el futuro. Hablar de su futuro, imaginar situaciones hipotéticas e irreales futuras.

Estructuras gramaticales: el futuro simple, las marcas temporales del futuro, la expresión de los objetivos y metas.

Léxico: el mundo del trabajo.

Fonética: los sonidos [wa] y los finales de las palabras.

FOS: las oportunidades laborales dentro del campo de la geografía. Presentar sus proyectos venideros como futuros licenciados/as de geografía o geógrafos.

6. Propuesta metodológica

Teniendo en cuenta los objetivos especificados anteriormente, se implementará el enfoque "Accional". La base de este enfoque metodológico es que considera al alumno como un "agente social" que aprende a través de tareas individuales o colectivas -no siempre relacionadas exclusivamente con la lengua- que tiene que llevar a cabo en determinadas de circunstancias, en entornos específicos y dentro de un campo de acción concreto. Así, cada unidad, propone al estudiante adquirir elementos de la lengua-cultura que podrá recrear en producciones guiadas o libres y dentro de tareas concretas de la vida cotidiana. En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas y se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso. Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.

Se proponen dos tipos de evaluación: la evaluación continua y personalizada a lo largo del



cuatrimestre, que dará cuenta del proceso de aprendizaje, sus avances y dificultades; y la autoevaluación por parte del alumno al finalizar cada unidad para que ellos puedan hacer un balance de los conocimientos adquiridos, puntos fuertes y débiles e identificar en qué punto se encuentran en el camino de la adquisición de la lengua.

Por último, la cátedra pondrá a disposición del alumno un espacio virtual en la plataforma Moodle y Google Drive donde se encontrará los materiales utilizados en clase, los trabajos a realizar, como así también, actividades y ejercitación de refuerzo de carácter optativo sobre los temas de cada unidad temática.

7. Propuesta de evaluación

- **Condiciones de acreditación del espacio curricular**

Existen tres condiciones para el alumno: promocional, regular o libre.

- Alumno promocional: es aquel alumno que cuenta con el 90% de las evaluaciones de proceso aprobadas. Para promocionar la materia deberá aprobar además una instancia evaluativa integradora. En común acuerdo con los alumnos se ha fijado como fecha para este examen el 19 de junio de este ciclo. En caso de no aprobar, el alumno rendirá en mesa evaluadora, según calendario académico, en condición de regular.
- Alumno regular: es aquel alumno que cuenta con al menos el 60 % de las evaluaciones de proceso aprobadas.
- Alumno libre: quien no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad tendrá la condición de "alumno libre".

- **Escala de evaluación**

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior:

Resultado	Escala numérica Nota	Escala porcentual Porcentajes
NO APROBADO	0	0%
	1	de 1% a 12%
	2	de 13% a 24%
	3	de 25% a 35%
	4	de 36% a 47%
	5	de 48% a 59%



APROBADO	6	de 60% a 64%
	7	de 65% a 74%
	8	de 75% a 84%
	9	de 85% a 94%
	10	de 95% a 100%

- **Modalidad de evaluación**

Para lograr la **acreditación** del espacio curricular:

- Alumnos promocionales: rendirán un examen integrador escrito individual y un examen individual oral.
- Alumnos regulares: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual.
- Alumnos libres: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual. Para el examen oral deberán presentar la lectura de un texto adicional que deberá ser acordado con el equipo de cátedra con anticipación a la mesa de examen.

Para acreditar el espacio curricular, los alumnos promocionales, regulares o libres deberán aprobar tanto la instancia escrita como la oral. La nota final se obtendrá por promedio de las mismas.

8. Bibliografía

Obligatoria para el alumno

- PRUVOST, Neige y otros (2015) *Entre Nous 1*. Paris, Maison des Langues.
- Cuadernillo confeccionado por la cátedra.

De consulta

- AKYÜZ, Anne et autres (2006) *Les exercices de grammaire avec corrigés*. A2. Paris, Hachette.
- DELATOUR et autres (2004) *Grammaire du français. Cours de Civilisation française à la Sorbonne*. Paris, Hachette.

- **Diccionarios:**

- *Dictionnaire de Langue Française*. Lexis. Paris, Larousse, 2002.
- *Dictionnaire Le Nouveau Petit Robert de la langue française 2010*. Paris, Le



Robert.

- *Grand dictionnaire Espagnol-Français*. Paris, Larousse, 2007.

- **Otros recursos didácticos:**

Sitios web de medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube, etc.

9. Recursos de la cátedra en red

Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1aktVWrG4nPYh_nKDUuw4Qzz-JPwEb4Nu?ths=true

Prof. Ana Clara Espíndola